



CONVOCATORIA A LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA DE TENEDORES DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS INMOBILIARIOS IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA “FIBRAUP18” EMITIDOS POR BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER, DIVISIÓN FIDUCIARIA, ACTUANDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE COMO FIDUCIARIO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN NO. 3218 DENOMINADO “FIBRA UPSITE”, A CELEBRARSE EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2018.

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, actuando en su carácter de representante común de los Tenedores (el “Representante Común”) de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios identificados con clave de pizarra “FIBRAUP 18” (los “Certificados Bursátiles”), emitidos por Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria, actuado única y exclusivamente como Fiduciario (el “Fiduciario”) del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración identificado con el No. 3218 denominado “Fibra Upsite” (indistintamente, el “Fideicomiso” o el “Contrato de Fideicomiso”) celebrado entre el Fiduciario, Upsite México, S.A.P.I. de C.V., como fideicomitente (el “Fideicomitente”) y el Representante Común, con la comparecencia de Operadora Upsite, S.A.P.I. de C.V., en su carácter de administrador (el “Administrador”), con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64 Bis 1 y 68 de la Ley de Mercado de Valores; 218, 219, 220 y 221 de la Ley General de Títulos y Operaciones del Crédito; y en la Cláusula XVIII, Inciso 18.01, fracción b) del Fideicomiso 3218, se convoca a los tenedores (los “Tenedores”) de los Certificados Bursátiles, a la Asamblea de Tenedores que se llevará a cabo en el domicilio del Representante Común, ubicado en Andes número 265, Colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11000 en la Ciudad de México, México, a celebrarse el día 13 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas (la “Asamblea”), para tratar y resolver los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Análisis, discusión, y, en su caso, aprobación para la sustitución del destino de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios reservados para el proyecto que se identifica como Central I(B), actualmente parte del patrimonio del Fideicomiso Puente por dos proyectos distintos denominados Centro III y Bajío IV.
- II. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del establecimiento de un programa de colocación de los certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios que están en tesorería, en

los términos del Artículo 13 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores.

III. Propuesta, discusión y, en su caso aprobación de los miembros propietarios, y sus suplentes del Comité Técnico por parte de los Tenedores, de conformidad con lo establecido en el Inciso 18.02 inciso a) del Fideicomiso.

IV. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del nombramiento y/o ratificación de los miembros del Comité Técnico, calificación de los miembros independientes (propietarios y suplentes), y la integración de dicho órgano.

V. Designación de delegados especiales que en su caso formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que se tomen en la Asamblea.

VI. Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Asamblea.

Con fundamento en el artículo 221 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, para concurrir a la Asamblea, los Tenedores deberán presentar las tarjetas de admisión correspondiente a sus Certificados Bursátiles, expedidas por el Representante Común, por lo que previamente los Tenedores deberán exhibirlas las constancias de depósito que expida el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., complementadas con el listado de tenedores que a tal efecto expida la casa de bolsa o institución financiera correspondiente que funja como custodio, en los términos de las disposiciones aplicables a la Ley del Mercado de Valores, en las oficinas del Representante Común ubicadas en Cordillera de los Andes 265, Piso 2, Colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, a la atención de Lileni Zárate Ramírez, y/o Nabor Mejía Robles (lzarate@cibanco.com y/o nmejia@cibanco.com) teléfonos (5063-3914 y/o 5063-3944), en un horario de las 9:00 a las 18:00 horas, de lunes a viernes a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta cuando menos un día hábil antes a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Los Tenedores podrán ser representados en la Asamblea por apoderados que acrediten su personalidad mediante carta poder firmada ante dos testigos o mediante cualquier otra forma de poder general o especial otorgado conforme a derecho.

La documentación relacionada con cada uno de los puntos del Orden del Día, se pondrá a disposición de los Tenedores, de forma gratuita, al día hábil de la publicación de la presente convocatoria, en las oficinas del Fideicomitente, ubicadas en Edificio Espacio Santa Fe Carretera México-Toluca 5420 - Piso 20 Col. El Yaqui, Cuajimalpa Morelos, CDMX. 05320, y también podrá ser consultada en la página de internet del Fideicomiso: www.fibra-upsite.com.

Ciudad de México, México, a 2 de noviembre de 2018.

Representante Común de los Tenedores

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple

Patricia Flores Milchorena
Delegada Fiduciaria

Ricardo Antonio Rangel Fernández
Macgregor
Delegado Fiduciario